H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Cultural la obra "Hortensias para Nuestros Héroes", emplazada en el Cenotafio de Malvinas de la ciudad de Pilar, cuya autoría corresponde a la artista bonaerense Silvia Kuhn.

Firma y aclaracion
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos

FUNDAMENTOS

La citada artista, realizó una hortensia con 649 pétalos, en memoria de nuestros héroes caídos durante la Guerra del Atlántico Sur.

Dicha obra fue emplazada en el Cenotafio de Malvinas de la ciudad de Pilar, junto a la placa del soldado correntino Higinio Segovia, durante el acto llevado a cabo en conmemoración del 39° aniversario del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.

Los pétalos de la hortensia se realizaron con venecitas, simbolizando todos ellos a los ex-combatientes caídos en la Guerra de Malvinas, héroes nacionales según el sentir del Pueblo Argentino y los términos de la ley 24950, sancionada el 18 de Marzo de 1998.

Todo homenaje es poco, frente a un soldado que muere defendiendo el suelo patrio, pero también es necesario para evitar que el olvido se adueñe de la mente de las futuras generaciones.

Nosotros buscamos, al igual que Silvia Kuhn, sembrar conciencia en ellas, reivindicando el accionar de aquellos compatriotas que, en ese confín Austral y encontrándose en una situación de desventaja, dieron hasta la propia vida por defender el suelo patrio.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Firma y aclaracion
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos